

La Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia, el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo y la Facultad de Ciencia Humanas, y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, a través del Cuerpo académico Culturas Contemporáneas y Discursividades, convocan a estudiantes universitarios de licenciatura, maestría y doctorado, así como a la comunidad en general al:

CONVOCATORIA DE APOYO A LA CREACIÓN DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO: FRONTERA, CIUDAD Y PODER

QUE FORMA PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE CULTURAS CONTEMPORÁNEAS 2023

Objetivo:

Pensar la ciudad desde los discursos, el poder y las representaciones de la interculturalidad, en el contexto transfronterizo de las Californias.

Ejes temáticos:

- Frontera, gentrificación y disputas por la geografía urbana.
- Ciudad, memoria y disensiones por el significado del pasado.
- Violencias, poder y cultura fronteriza.

DE LAS CATEGORÍAS

1. FOTOGRAFÍA

- 1.1 Las fotografías pueden ser en color o blanco y negro, análogas o digitales (de ser análogas, deberán de especificarlo y entregar archivo digital para su revisión).
- 1.2 El formato de impresión será 11X14 pulgadas.
- 1.3 Podrán participar desde una a tres imágenes como unidad o serie.
- 1.4 Las imágenes deberán ser enviadas para su revisión en formato digital, no menor a 300 dpi y no mayor 4500 MP (por lado).
- 1.5 La fecha de creación de la imagen o la serie debe ser del 2022 a la fecha.
- 1.6 Las imágenes deberán ser inéditas y no deben haber participado en otros certámenes similares.

2. VIDEO

- 2.1 Las categorías de video tendrán una duración no menor a un minuto ni mayor a tres minutos.
- 2.2 Los videos deberán ser inéditos, es decir, no haber sido publicados, divulgados, exhibidos o premiados con anterioridad.
- 2.3 Se permite la participación de videos generados en plataformas para teléfono celular, como tik-tok u otras.
- 2.4 El video deberá subirse en formato MP4(formato de estándares internacionales de video, audio o datos creados especialmente para la web).
- 2.5 Los videos deberán ser enviados al correo electrónico accioncultural@uabc.edu.mx en la fecha que la convocatoria indique.
- 2.6 Cada trabajo deberá incluir un archivo PDF con la descripción o reseña sobre su trabajo. (Máximo 500 caracteres con espacios).

3. ESTÍMULOS

La Universidad Autónoma de Baja California, a través de la Coordinación General de Extensión de la Cultura y divulgación de la ciencia, otorgará a tres obras los siguientes estímulos y reconocimientos a las autoras y los autores que el Jurado seleccione:

- 1er. estímulo de \$5,000.00 pesos y diploma.
- 2do. estímulo de \$3,000.00 pesos y un diploma.
- 3er. estímulo de \$2,000.00 pesos y un diploma.

Los estímulos serán de carácter indivisible, intransferible y su monto no significa el valor real o comercial de la obra premiada. Asimismo, el Jurado de selección tendrá la facultad de entregar las Menciones Honoríficas que considere pertinentes.

4. GENERALES

- 4.1 La recepción de trabajos inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y la fecha límite para su recepción será el 27 de octubre de 2023.
- 4.2 El participante deberá agregar una carta donde, bajo protesta, acrediten la autoría, así como la autorización para que el comité organizador utilice el material contenido en la fotografía y/o video en actividades de promoción, fomento o divulgación, las cuales se desarrollarán sin fines de lucro. El formato de autorización se puede consultar en la siguiente liga electrónica <https://shorturl.at/bjJUX>
- 4.3 Un jurado integrado por especialistas será el encargado de elegir los trabajos ganadores.
- 4.4 Deberá adjuntarse autorización para que las imágenes y videos sean utilizadas por quien convoca, con fines de difusión y de exposición sin fines de lucro.
- 4.5 La convocatoria puede ser declarada desierta, en caso de que los miembros del Jurado consideren que las propuestas recibidas no reúnen las características para ser premiadas.
- 4.6 El fallo del Jurado será inapelable.
- 4.7 La UABC se hará cargo del enmarcado y montaje de la obra fotográfica seleccionada, así como de la proyección y difusión del video en las páginas de Cultura UABC, IIC Museo y FCH.
- 4.8 Deberán de incluir en su archivo la siguiente información:
 - Nombre del autor con seudónimo
 - Fecha aproximada de la creación de la imagen, tomando en cuenta las especificaciones del punto 1.5 del apartado de FOTOGRAFÍA.
 - Título de la obra y técnica (especificar si es análoga o digital).
- 4.9 Una vez que el jurado haya dado su fallo se les enviará a las y los participantes seleccionados un correo confirmando su selección para que, posteriormente, envíen la obra impresa en un lapso no mayor a 10 días de la fecha de confirmación.
- 4.10 Los trabajos seleccionados serán entregados en las distintas sedes del estado de cada campus en los departamentos de apoyo a la extensión.
- 4.11 Las piezas seleccionadas se exhibirán en el Teatro universitario del Campus Mexicali, durante el Seminario Culturas Contemporáneas 2023 y en las fechas que los organizadores determinen.

5. CONSIDERACIONES FINALES

- 5.1 La participación en la convocatoria implica la completa aceptación de los términos de la presente.
- 5.2 Al participar en la presente convocatoria, la o el autor acepta que los organizadores de la misma publiquen su obra en cualquier medio o formato, dando el crédito correspondiente.
- 5.3 Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado calificador.

